

Sordos y con mano dura

Cruz Isidoro, Cuauhtémoc

2016-06-29

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1695>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Sordos y con mano dura

 29/06/2016 04:00

 Publicado por **Cuauhtémoc Cruz Isidoro**

Las imágenes del enfrentamiento ocurrido la semana pasada en Nochixtlán, Oaxaca, entre maestros y elementos de la Policía Federal, me recordaron a escenas muy similares a las vistas el 1 de diciembre de 2012 en las inmediaciones de la Cámara de Diputados y los alrededores de la Alameda Central de la Ciudad de México, durante las manifestaciones en contra de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto.

Desde el primer día del regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos, quedó en evidencia que la respuesta a las muestras de inconformidad iba a ser la mano dura. Al llamado *#1Dmx* se sumaron enfrentamientos entre manifestantes y policías durante las marchas conmemorativas al 2 de octubre y al 20 de noviembre, entre otras más. En todas, el común denominador ha sido el uso excesivo de la fuerza pública y la criminalización de la protesta. Quizá las únicas que han quedado exentas, por el nivel de exposición mediática que tuvieron, fueron las marchas por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

A la protesta social, el gobierno se ha cerrado al diálogo como primer medio de resolución de los conflictos y ha privilegiado el mecanismo utilizado hace 10 años en Atenco bajo el argumento de la utilización del “legítimo derecho que tiene el Estado mexicano de usar la fuerza pública”, como se justificó Peña Nieto ante estudiantes de la Ibero, para reestablecer el orden y la paz pública. Sólo hasta cuando los problemas empiezan a ser mayores, es que el gobierno ha optado por entablar mesas de diálogo, como sucedió con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y ahora, tras los lamentables hechos en Oaxaca, con los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Trato diferente fue el que otorgó, en la misma semana, a los grupos empresariales que se inconformaron por la aprobación que hicieron los diputados y senadores de que presentaran sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, la llamada *#3de3*, donde no sólo se reunió con ellos, sino que postergó la promulgación de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción e incluso vetó partes de la Ley que afectaban a los particulares. Con ellos no hubo oídos sordos, ni mano dura.

Se puede o no coincidir con los maestros de la CNTE (eso es un tema aparte), pero lo que no podemos hacer como ciudadanos es solapar que el gobierno utilice a la fuerza pública como medio de distensión a los conflictos sociales y no privilegie el diálogo para encontrar una salida pacífica. El diálogo es el camino, la violencia, no.